

PERFIL DE EGRESO PLAN DE ESTUDIO 2022

Líneas Disciplinarias

1. Construcción de la Identidad de la Educadora y Educador de Párvulos
2. Conocimiento del Desarrollo de la niña y el niño en contexto
3. Conocimiento Disciplinar
4. Conocimiento Curricular-Didáctico
5. Conocimiento Contextual-Cultural

Declaración del Perfil de Egreso

La Educadora y el Educador de Párvulos egresada/o de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso posee una identidad profesional, un conocimiento pedagógico, disciplinar, didáctico, curricular y una práctica docente que le permiten fundamentar y generar contextos de aprendizaje, desarrollo integral, participación y bienestar para las y los aprendices del nivel de Educación Parvularia, sus familias y comunidad educativa, manifestando una actitud de responsabilidad con la sociedad como sello valórico institucional y por valores de: servicio, respeto, solidaridad, justicia, bien común y desarrollo pleno del ser humano.

Competencias de Formación Fundamental:

1. Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.
2. Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad.
3. Comunica de manera clara y coherente sus ideas a través del castellano, su lengua materna, en un contexto académico.

4. Usa las tecnologías de la información y comunicación como herramientas del desarrollo académico y profesional.
5. Demuestra capacidad científica; de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios
6. Comunica en forma oral y escrita en idioma Inglés, con el fin de facilitar su inserción y participación en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
7. Reconoce la lectura, la relación con los demás, la actividad física, la vida sana, el cuidado medioambiental, el arte y la cultura como fuentes de desarrollo personal integral.
8. Participa, según sus intereses, en instancias universitarias de formación para una ciudadanía responsable.

Competencias Profesionales:

- C1. Pone en acción los conceptos, principios y teorías referidas a los fines de la educación, la socialización, el aprendizaje y desarrollo humano, para caracterizar las potencialidades, necesidades e intereses de los y las estudiantes, y así contribuir efectivamente a su desarrollo integral.
- C2. Planifica e implementa apropiadamente la enseñanza para que todos y todas aprendan, considerando y aprovechando pedagógicamente su conocimiento sobre el contexto escolar y las características de sus estudiantes.
- C3. Conoce, comprende y pone en acto el marco curricular y los principios pedagógicos y didácticos que sustentan una enseñanza de calidad que favorece el aprendizaje de todos y todas las estudiantes.
- C4. Diseña e implementa pertinentemente las secuencias de aprendizaje adecuadas para todas y todos los estudiantes, asegurando la coherencia entre el proyecto educativo institucional, los contenidos disciplinares y la didáctica que les es propia.
- C5. Genera un clima de aula que propicie el aprendizaje de todos y todas sus estudiantes, favoreciendo la participación y la colaboración, así como el respeto y la valoración de la diversidad.
- C6. Conoce y utiliza en el aula una variedad de estrategias didácticas, de modo que ellas sean coherentes con la naturaleza de los contenidos y con las necesidades derivadas de las características de sus estudiantes para el logro de su aprendizaje.
- C7. Diseña y aplica apropiadamente diversos procesos evaluativos que le permitan constatar el progreso académico de sus estudiantes, utilizando los resultados para retroalimentar el aprendizaje y mejorar la práctica pedagógica.
- C8. Construye conocimiento docente a través de la sistematización de la investigación pedagógica, la reflexión personal y colaborativa, y de las evidencias del aprendizaje de sus estudiantes, con el

fin de mejorar las prácticas pedagógicas, potenciar los repertorios de actuación profesional y fortalecer la identidad docente.

C9. Interactúa constructivamente con estudiantes, familias, comunidades, colegas y otros profesionales, dialogando y colaborando para asegurar el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

C10. Conoce, explora y utiliza apropiadamente diversas metodologías de investigación para comprender los fenómenos educativos, orientándolas a la mejora e innovación en el desempeño profesional.

Competencias Disciplinarias

a) Demuestra una identidad profesional como Educadora o Educador de Párvulos, con perspectiva de género, fundada en el enfoque de derechos de niñas y niños y trabajo colaborativo, que integra el sello valórico humanista cristiano y una actitud de responsabilidad con la sociedad.

b) Implementa una educación inclusiva basada en la niñez como sujeto de derechos, el respeto y valoración de la diversidad y singularidad de cada niña y niño; que promueva el bienestar, el aprendizaje y desarrollo integral, considerando el juego, las trayectorias de aprendizaje, los contextos multiculturales, el enfoque de género y la formación ciudadana del párvulo.

c) Gestiona contextos de aprendizaje basados en la integración de conocimientos disciplinares con enfoques de formación ciudadana, de derechos, de juego, de género, de interculturalidad y de sostenibilidad, bajo una reflexión crítica y argumentada, para favorecer un aprendizaje integral y pertinente de niñas y niños.

d) Genera contextos de aprendizaje, a través de metodologías y didácticas específicas, que incorporan el juego y la lúdica como eje centralizador para la construcción de aprendizajes globalizadores, contextualizados e integrados, asegurando el desarrollo integral, la participación y el bienestar de niñas y niños

e) Gestiona proyectos pedagógicos colaborativos y contextualizados con la comunidad educativa, considerando la participación de diversos actores que contribuyan a la construcción de contextos educativos, familiares, sociales y culturales justos e inclusivos en pro del aprendizaje, desarrollo integral, participación y bienestar de niñas y niños.